



Instituto
de arte
contemporáneo

Se anuncia la fusión de las Sociedades Estatales

Publicado 02-02-2010

Publicado en *El Economista*, 22 de enero de 2010

El Ministerio de Economía está dispuesto a hacer honor a su nombre y ha decidido economizar recursos. El ajuste llega a la dirección general del Patrimonio del Estado y, a través de ésta, a las tres sociedades estatales que se encargan de la proyección de la imagen de España en el mundo y de la cultura española, SEEI, SEACEX y SECC, que van a ser fusionadas en una en los próximos meses.

El entramado institucional del Estado para la imagen española en el exterior y la promoción cultural se asienta en tres sociedades anónimas. Por un lado, la Sociedad Estatal de Exposiciones Internacionales, que ha estado de actualidad en los últimos días, no sólo por la presentación del pabellón de España en la Exposición de Shanghai, sino también por el cese poco explicable de su presidente en vísperas de la Exposición Internacional y que ha provocado un relevo azaroso en la presidencia estatutaria de la Sociedad, que ha recaído en el diplomático José Antonio Salarich Fernández Valderrama, que desempeña la Dirección General de Política Exterior para Asia y Pacífico.

Por otro lado, la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, presidida por Charo Otegui Pascual y que tiene como objetivo la difusión de la cultura española en el exterior y participa, por ejemplo, con muestras en las ciudades europeas de la cultura, festivales, etc. Por último, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, presidida por Soledad López, se encarga de actuaciones relacionadas con efemérides históricas, culturales y aniversarios de personajes españoles de proyección internacional.

El proyecto de fusión de las tres sociedades, que se maneja desde la anterior legislatura en el Ministerio de Economía y Hacienda, no sólo tiene el objetivo del ahorro o la mayor eficiencia de los recursos, mediante la actuación frente a proveedores o suministradores, sino que es coherente con una gestión global, aunque especializada, de la imagen exterior de España.

Se trata también de una integración en la gestión ya que, hasta ahora, el funcionamiento de las sociedades es autónomo y sólo existe una coordinación de facto a través de mecanismos informales trabados por los propios responsables de la gestión.

Las sociedades estatales que se van a fusionar manejan presupuestos variables que, en parte, dependen de la agenda de actividades asignadas. En el caso de la SEEI, se consideran que el periodo de exposiciones internacionales requiere en conjunto unos 40/ 60 millones de euros, cuya cadencia de gasto está vinculada al progreso del proyecto representativo español. En esta sociedad trabajan actualmente medio centenar de personas.

Las otras dos sociedades de proyección cultural SEACEX y SECC cuentan con unos presupuestos de entre 20 y 30 millones de euros y cada una de ellas tiene una plantilla de entre 30 y 35 personas.

Con la llegada a la presidencia de la SEEI hace unos días de José Eugenio Salarich Fernández de Valderrama el proyecto de fusión no se interrumpe aunque la inmediatez de la Exposición Internacional de Shanghai puede producir un frenazo la actividad administrativa.

Según fuentes consultadas por elEconomista, el proceso societario mercantil no reviste dificultad alguna, entre otras razones, porque estas sociedades carecen de activos.

Sin embargo, y a pesar de lo reducido de las plantillas respectivas, sí puede retrasar el proceso la negociación de la salida de trabajadores que la fusión lleva implícita. Se trata de personal laboral (aunque hay algunos funcionarios en excedencia) contratados.

Una vez concluidos los trabajos en Shanghai y celebrada la inauguración de la exposición internacional, la fusión de las tres sociedades será una realidad.